



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7035/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRTA. ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 14 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 6.456 del 07.08.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Rosa Elena Sáez Saéz, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Manitos Pintadas".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Rosa Elena Sáez Saéz fecha 01.08.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 07.08.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 07 de Agosto 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

| | |
|----------------|--|
| Nombre | Rosa Elena Sáez Saéz |
| RUT | |
| Fecha cesación | el 06 de agosto del 2017 |
| Causal | Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato" |

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/ESC/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE